

COMPRA DIRECTA N° 0595 /2021

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 16 Mes: Noviembre Año: 2021 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.
Saludo a Ud./s., atentamente.

SR. LEONARDO VALLEJOS JURIC
Jefe Departamento Compras y Patrimonio a/c
LOTERÍA CHAQUEÑA

RENG	CANT	DETALLE Y CONDICIONES	PRECIOS	
			UNITARIO	TOTAL
1.-	8.-	Bolsos tipo sacas de lona reforzada, confeccionada en 120cm de largo x 80cm de ancho, con argollas y cuerda pasante para cierre, con frente transparente para cartel identificatorio y correa para transporte, COLOR VERDE.	\$	\$
2.-	12.-	Bolsos tipo sacas de lona reforzada, confeccionada en 120cm de largo x 80cm de ancho, con argollas y cuerda pasante para cierre, con frente transparente para cartel identificatorio y correa para transporte, COLOR AMARILLO.	\$	\$
<p>El oferente deberá presentar muestra del material a utilizar para la confección de los bolsos solicitados en ambos ítems.</p> <p style="text-align: center;"><u>CLAUSULAS ACLARATORIAS</u></p> <p>1) <u>PRECIO:</u> En pesos con I.V.A. incluido.</p> <p>2) <u>MANTENIMIENTO DE OFERTA:</u> 20 días hábiles.</p> <p>3) <u>FORMA DE PAGO:</u> Contado 20 días f.f. y una vez recepcionado de conformidad lo adjudicado. Se abonará con acreditación en la cuenta que el oferente deberá habilitar en el Nuevo Banco del Chaco.</p> <p>4) <u>PLAZO DE ENTREGA:</u> INMEDIATA.</p> <p>5) <u>LUGAR DE ENTREGA:</u> Frondizi N° 55.(Útiles)</p> <p>6) El oferente deberá presentar con su oferta, la Constancia de cumplimiento fiscal en A.T.P., según lo establecido por el DECRETO N° 2774, ART. 1° QUE DICE ... "NO SER DEUDOR DE LA ATP O BIEN ACREDITAR TENER REGULARIZADA SU SITUACIÓN TRIBUTARIA CON EL FISCO PROVINCIAL; TODO ELLO MEDIANTE CONSTANCIA ACTUALIZADA, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN, EXTENDIDA POR LA ATP". Caso contrario su oferta podrá ser desestimada por Lotería Chaqueña.</p> <p>7) El oferente deberá presentar constancia de inscripción en el registro de proveedores de la provincia del chaco, AFIP y ATP.</p>				

REQUISITOS QUE DEBERÁ TENER EN CUENTA TODO OFERENTE:

- Las propuestas deben ser presentadas en sobre cerrado, el que no debe tener inscripción alguna, salvo indicación de la contratación que corresponda, día y hora de apertura.
- En el lugar, día y hora determinados para celebrar el acto, se procederá a la apertura de los sobres en presencia de funcionarios designados por el Organismo licitante y de quienes, desearan presenciarlo.
- Los sobres deben ser entregados en el Departamento de Mesa de Entradas y Salidas de esta Institución.
- Lotería Chaqueña se reserva el derecho de rechazar toda cotización en la que no se contemple todos los datos solicitados en el presente.

Conforme a las especificaciones del llamado-----

FIRMA

.....
FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR